



**CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE EL SISTEMA
JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
HUMANOS**

PROYECTO

Junio del 2014

JUSTIFICACIÓN.

Durante los últimos años, la consolidación más importante que se ha aportado en materia jurídica corresponde a la incorporación constitucional de los derechos humanos, aprobada en el 2011, pues ha obligado a todos los actores y operadores jurídicos, principalmente y en especial a los integrantes de los poderes judiciales y órganos jurisdiccionales en general, a que estén debidamente formados, capacitados y actualizados en este tema, tanto de fuentes nacionales como internacionales, así como sus alcances, retos y perspectivas.

Debido a esta reforma, la necesidad de comprender el alcance del nuevo marco constitucional en el tema de los Derechos Humanos, en la labor jurisdiccional adquiere cada día mayor relevancia, con especial énfasis en la doctrina del control de convencionalidad

En tal virtud se hace necesario, indispensable y urgente, capacitar al mayor número de miembros del poder judicial en la temática antes señalada, con un programa adecuado y de buena calidad académica.

Es por ello que el Instituto de la Judicatura del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, cumpliendo con la función que tiene encomendada, propone la realización del programa académico denominado *Curso de Capacitación sobre el Sistema Jurisdiccional de Protección de los Derechos Humanos*.

El *Curso* se prevé que tengan una duración de 80 ochenta horas, divididas en ocho fines de semana (viernes y sábados) de capacitación.

Los destinatarios del *Curso* serían los servidores públicos del Consejo, de las salas del Supremo Tribunal y de los juzgados de primera instancia.

MECÁNICA OPERATIVA Y LOGÍSTICA

INTRODUCCIÓN

El Instituto de la Judicatura del Consejo del Poder Judicial del Estado tiene, entre otras actividades, la tarea de capacitar, especializar, actualizar y formar de manera continua a los servidores públicos que laboran en el Poder Judicial, así como de aquellos operadores jurídicos que deseen ingresar a formar parte del mismo. De manera específica, el Instituto pretende auxiliar a consolidar la Carrera Judicial en el aspecto de la formación, capacitación y actualización de quienes son servidores públicos del Poder Judicial.

DESTINATARIOS DEL TALLER

Los destinatarios del *Curso* serían los servidores públicos del Consejo, de las salas del Supremo Tribunal y de los juzgados de primera instancia.

OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar y concientizar a los participantes sobre la naturaleza e importancia de los Derechos Humanos, así como comprender los criterios construidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con especial énfasis en la doctrina del control de convencionalidad.

SISTEMA Y DURACIÓN

El *Curso de Capacitación sobre el Sistema Jurisdiccional de Protección de los Derechos Humanos*, tendrán una duración de 80 ochenta horas, las sesiones serán de ocho fines de semana de viernes y sábado, en horario de 16:00 a 21:00 horas el viernes y el sábado de 9:00 a 14:00 horas.

- **Inicio:** Viernes 8 de agosto del de 2014
- **Termino:** Sábado 4 de octubre de 2014
- **Lugar:** Aulas del Instituto de la Judicatura del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán.

CUPO

- El cupo se limita a 50 personas.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se llevarán a cabo en horario de 9:00 a 15:00 horas o bien de 18:00 a 20:00 horas, en las oficinas del Instituto de la Judicatura, ubicado en el Portal Allende 267, Tercer Patio Planta Alta, Centro Histórico.

PROPUESTA DE CLAUSTRO ACADÉMICO

MODULO	PONENTE
I. INTRODUCCION A LOS DERECHOS HUMANOS	PENDIENTE
II. PRINCIPIOS RECTORES DE LAS NORMAS DE DERECHOS HUMANOS	PENDIENTE

<p>III. NUEVO MARCO NORMATIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS.</p>	<p>PENDIENTE</p>
<p>IV. MECANISMOS ESPECIFICOS DE PROTECCIÓN JURISDICCIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.</p>	<p>PENDIENTE</p>
<p>V. CONTROL DIFUSO DE CONSTITUCIONALIDAD Y CONVENCIONALIDAD</p>	<p>PENDIENTE</p>
<p>VI. SISTEMA INTERAMERICANO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS.</p>	<p>PENDIENTE</p>
<p>VII. INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL</p>	<p>PENDIENTE</p>
<p>VIII. TALLER DE CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD Y CONVENCIONAL.</p>	<p>PENDIENTE</p>

Nota: La asignación de los ponentes para cada módulo, se realizará posterior a la aprobación del Pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de este documento maestro y una vez que queden fijadas las fechas para su implementación.

TEMARIO

	<p>I.1. fundamentos de los Derechos Humanos.</p> <p>I.2. Estructura de las normas de Derechos Humanos.</p> <p>I.3. Los derechos Humanos en la</p>
--	---

<p>I. INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS</p>	<p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con especial referencia a los políticos electorales.</p> <p>I.4. Tratados Internacionales de Derechos Humanos, con especial referencia a los derechos político electorales.</p>
<p>II. PRINCIPIOS RECTORES DE LAS NORMAS DE DERECHOS HUMANOS</p>	<p>1. Contenido esencial de los derechos humanos.</p> <p>II. 2. Universalidad, Interdependencia, Individualidad y Progresividad.</p> <p>II. 3. Regulación y Límites.</p>
<p>III. NUEVO MARCO NORMATIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS.</p>	<p>III. 1. Reforma constitucional de junio de 2011.</p> <p>III. 2. Principio <i>pro persona</i> e interpretación conforme.</p> <p>III. 3. Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos humanos contra el Estado Mexicano.</p> <p>III. 4. Caso Rosendo Radilla y las implicaciones establecidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación</p>
<p>IV. MECANISMOS ESPECIFICOS DE PROTECCIÓN JURISDICCIONAL DE</p>	<p>IV. 1. Juicio de Amparo.</p> <p>IV. 2. Juicio para la protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano.</p>

<p>LOS DERECHOS HUMANOS.</p>	<p>IV. 3. Acción de Inconstitucionalidad.</p> <p>IV. 4. Articulación de las garantías jurisdiccionales.</p>
<p>V. CONTROL DIFUSO DE CONSTITUCIONALIDAD Y CONVENCIONALIDAD</p>	<p>V.1. Control de constitucionalidad y convencionalidad.</p> <p>V.2. Protección de los Derechos humanos por todos los jueces del país.</p> <p>V.3. El nuevo papel del Poder Judicial de la Federación.</p>
<p>VI. SISTEMA INTERAMERICANO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS.</p>	<p>VI. 1. Fuentes del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.</p> <p>VI. 2. Introducción al Sistema Interamericano de Derechos Humanos.</p> <p>VI. 3. Obligaciones genéricas de los Estados.</p> <p>VI. 4. Control de Convencionalidad por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.</p>
<p>VII.INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL</p>	<p>VII. 1. Métodos de Interpretación.</p> <p>VII. 2. Ponderación.</p> <p>VII. 3. Escrutinios</p>
<p>VIII. TALLER DE CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD Y</p>	<p>VIII. 1. Metodología.</p>



CONVENCIONAL.	VIII. 2. Preparación de casos.
----------------------	--------------------------------